



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00791720--UNC-ME#FCA

VISTO:

Las presentaciones efectuadas en el EX-2024-00791720--UNC-ME#FCA, esta Subsecretaría de Concursos y Consolidación Académica, solicita realizar nueva designación interina de ayudante alumno en el Departamento de Producción Vegetal, Unidad Operativa: Cátedra de Silvicultura; y

CONSIDERANDO:

Que por RHCD 2024-511-E-UNC-ME#FCA se llama a concurso para proveer cargos de Ayudantes Alumnos para las distintas Cátedras de esta Casa.

Que el cargo se encuentra vacante y puede ser cubierto interinamente hasta que se realice el próximo llamado a Concurso.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente al estudiante Oliverio CHIALVO D.N.I. N° 40.686.479, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Silvicultura, desde el 1° de octubre de 2024 y hasta el 30 de septiembre de 2025 o hasta el llamado a concurso en el marco de la Ordenanza del Honorable Consejo Directivo N° 001/22.

ARTICULO 2°: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos, déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación de la Cátedra y al interesado/a. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.